

## II. DISPOSICIONES Y ANUNCIOS DEL ESTADO

90

### MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

#### Servicio Público de Empleo Estatal

##### Subdirección General de Políticas Activas de Empleo

Mediante comunicación emitida el día 14 de junio de 2010, la Subdirección General de Políticas Activas de Empleo del Servicio Público de Empleo Estatal ha iniciado procedimiento de responsabilidad subsidiaria a don Andrés Fuentes Castro, con documento nacional de identidad número 24183220-P, en relación con la deuda declarada en los expedientes de subvención de Formación Continua números F20021106 y F20034223, al haberse declarado insolvente la deudora principal, la entidad Asociación de Empresarios de Ambulancias de Andalucía, con domicilio a efectos de notificación en la plaza de San Amaro, número 5, 28020 Madrid.

Habiéndose intentado infructuosamente la notificación, conforme al artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se procede a la publicación del presente extracto.

El interesado tiene a su disposición una copia íntegra de la citada comunicación en las dependencias de la Unidad de Reintegros de Subvenciones de la Subdirección General de Políticas Activas de Empleo del Servicio Público de Empleo Estatal, calle Arturo Soria, números 123-128, 28043 Madrid.

El interesado puede formular alegaciones y presentar los documentos o justificaciones que considere pertinentes en el plazo de quince días desde la publicación de la comunicación. Transcurrido el plazo de alegaciones, el Servicio Público de Empleo Estatal dictará la resolución procedente con los datos y documentos que obren en el expediente.

Madrid, a 16 de agosto de 2010.—El subdirector general de Políticas Activas de Empleo, Adolfo Hernández Gordillo.

(02/9.996/10)